

Acta 46-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALAUSÍ
REALIZADA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Alausí, el 07 de noviembre de 2017, a las 09H47, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Alausí, preside el señor alcalde Manuel Vargas Villa, con la presencia de la señora Fanny Argos, Concejala, la señora Matilde Tenezaca alterna del señor José Manuel Quizhpi Zhibri; y, los señores concejales Ab. Francisco Buñay. T.Crnl. Carlos Luna Ojeda y Lic. Pablo Sinchi Tenensaray. Actúa Armando Guaminga, Secretario de Concejo. Por secretaría habiendo quórum reglamentario se procede a dar lectura de la convocatoria a la sesión ordinaria del concejo municipal, a realizarse el 07 de noviembre de 2017, a las 09h00, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Lectura de comunicaciones. 3.- Lectura de informe de comisiones. 4.- Clausura. Sr. Alcalde.- En consideración del orden del día. T.Crnl. Carlos Luna.- Señor alcalde, tengo una observación para este orden del día, deberíamos tratar un punto fundamental y que sea insertada en el orden del día para que con la decisión del concejo ver la mejor solución, se acercaron un grupo de señoras que hacen gimnasio en la Plaza Jesús Camañero con la inquietud que este concejo debería tomar una decisión, por eso yo quisiera poner un punto adicional como asuntos varios para tratar sobre este tema. Sr. Alcalde.- Tenemos el punto de informe de comisiones sugiero que se de tratamiento en ese punto, con esa observación, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN. PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Acta 45-2017.- Sr. Alcalde.- En consideración la lectura del acta anterior. Sra. Fanny Argos.- Aprobado. T.Crnl. Carlos Luna.- Aprobado. Lic. Pablo Sinchi.- Aprobado. Sra. Matilde Tenezaca.- Aprobado. Ab. Francisco Buñay.- Salvo mi voto, porque acabo de incorporar al concejo. Sr. Alcalde.- Aprobado el acta de la sesión anterior sin ninguna modificación. RESOLUCIÓN 106-SCM-2017: El Concejo Municipal de Alausí en Sesión Ordinaria realizada el 07 de noviembre de 2017, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con el voto salvado del concejal Ab. Francisco Buñay Villa, RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 45-2017, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017. SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior.- No existen documentos para la lectura de comunicaciones. TERCER PUNTO.- Lectura de Informe de Comisiones. Sr. Alcalde.- En consideración este punto del orden del día. T.Crnl. Carlos Luna.- Señor alcalde pido la palabra, antes de la sesión se acercó un grupo de señoras que hacen gimnasia en la Plaza Jesús Camañero con una inquietud, que querían la intervención en el pleno del concejo, lo cual recibí en la sala, manifiestan básicamente que no están de acuerdo que los camiones se estacionen en la plaza Jesús Camañero por cuanto están dañando la plaza en primer lugar, otra inquietud dañan el ornato, que la plaza como se le ve muy bonita, el adoquinado está muy vistoso, todo le están tapando los vehículos y que sugerían que se busque un espacio apropiado, la calle de atrás del hospital, junto al hospital a un lado, inclusive del otro lado del hospital, como calles donde pueda estacionar los camiones y no vaya a interferir en nada, además va a descongestionarse lo que es la plaza Jesús Camañero para que tenga una visibilidad eso es lo que manifiesta, estaba el señor secretario también escuchando la conversación, yo manifesté al grupo de señoras que voy a poner en consideración del concejo para ver qué decisión tomamos como concejo o toma el señor alcalde la disposición que le de al señor comisario para dar de pronto oídos a estas inquietudes o es más, ya soluciones definitivas, porque si acercan la ciudadanía con estas inquietudes, pienso que como concejales tenemos que dar oídos, escuchar, ver, analizar, la mejor de las soluciones y nosotros aquí disponer o usted señor alcalde con el criterio que reciba de acá de los compañeros concejales sabrá tomar la decisión y decir al señor comisario, señor comisario cumpla y haga esto, porque en realidad la disposición la da usted como máxima autoridad y jefe inmediato del señor comisario, aquí nosotros podremos analizar, si es que vale o no vale, sugerir al menos, en realidad me tomó por sorpresa y eso le decía al señor secretario porque no le dijeron esas inquietudes al señor alcalde o al concejo que venga, pero que estaban desde de mañana esperando que tenían que retirarse, compañeros concejales yo sí quisiera que analicemos esto, no es de pronto decisiones de una persona

sino en consenso, porque en realidad la gente está viendo eso, que está dañando el ornato de la plaza que quedó bien bonita, está interrumpiendo porque inclusive allá puede ir gente, niños hacer ejercicios, a jugar, a pasearse, cualquier situación que se crea conveniente, y, otra inquietud también fue que, por qué no se les saca a los expendedores de las papas, se les pone al lado del hospital en dónde ahorita están los comerciantes de granos y los comerciantes de granos ingresan a la plaza, porque siempre la tierra que queda en la plaza les deja ensuciando la plaza, no son versiones mías sino de las señoras. Entonces si de pronto tomamos este punto señor alcalde para ver qué es lo que se hace sería muy saludable para poder dar solución, son inquietudes y que la próxima semana, el día martes de la otra sesión van a venir y a mí me gustaría cualquier cosa que se decida por favor, se haga ya para que otro martes venga y diga señores esta es la resolución que tomó el concejo ahora sí acate por favor, esa es mi exposición señor alcalde por favor y compañeros concejales qué es lo que se puede hacer referente a esta plaza, gracias. Sr. Alcalde.- Gracias señor concejal, lo que yo quisiera decirles que, hay una ordenanza aprobada aquí en el concejo y si nosotros necesitamos hacer algunos cambios tenemos que hacer la reforma de esta ordenanza porque ahí está puesto la parada de los carros que vienen de las comunidades es en la plaza Jesús Camañero y esta ordenanza ya está aplicando el Mayor de la Policía, más bien la Comisión de Legislación tiene que pedir esta reforma sugiriendo estos cambios, porque la Policía va a actuar y está actuando en base a esta ordenanza y al momento por eso es que están enviando a la plaza Jesús Camañero todos los camiones y todos los carros, porque está estipulado en esta ordenanza, si queremos dar otro giro a esta ordenanza, deberían pedir la reforma de esta ordenanza con estos criterios. Ab. Francisco Buñay.- Con todo respeto a los compañeros concejales, esto era un análisis de fondo, no quisiéramos ahora el tema de los compañeros de las comunidades, yo diría que es bastante necesario, porque no son cuatro o cinco carros, son algunos vehículos y cuando nosotros trabajamos la ordenanza esto discutimos una, dos, cuatro, siete, ocho veces, por esa razón de mi parte no estaría de acuerdo en la reforma ni en cambio de nada, porque después a dónde vamos a mandar los carros, a la calle Colombia, nuevamente a Champistí, la policía con el trabajo que hace el Mayor de la Policía es bastante crítico y bien duro en tema de leyes, está bien que tiene que sancionar, pero el Mayor de la Policía no entiende, no acaba de entender y ahí también hay falta nuestra, nosotros también solo damos leyes, tenga y cumpla, y no entendemos que la gente tiene problemas porque vienen con pasajeros, vienen con cargas, tienen que tener paradas, ellos con tal de coger y sancionar, vaya y pague 400 dólares, bajo los puntos de licencias y se acaba el asunto, creo que no vamos a acompañar en ello, a parte que están sufriendo los compañeros y quitar las paradas, yo sé que puede ser interés de ellos o de las personas que están sugiriendo, tenemos el coliseo, tenemos otros sitios y pueden hacer tranquilamente la actividad, yo digo con todo el respecto compañero concejal, yo entiendo que no va a entrar tantos carros, la plaza realmente fue destinado para eso y eso es mi criterio, yo de mi parte no apoyaría ni la reforma, salvo que el compañero alcalde en uso de sus atribuciones que lo haga de otra manera, pero yo teniendo la ordenanza, no defiendo compañeros, pero sí con las comunidades vamos a tener una serie de dificultades porque ahí estacionan buses, esto del tránsito era un trabajo de largo tiempo y jamás vinieron esta gente a decir, vean harán de prevenir esto o tendrá en cuenta este asunto, entonces yo creo que la Cooperativa Zula, la misma CTA, muchos carros se van a estacionar ahí, y ahora quieren sacar otra vez, yo de mi parte ya no estoy para poco tiempo que me queda seguir confrontando con la gente, seguir enfrentando con lo que ya enfrentamos casi durante dos años, yo sugiero eso compañeros, gracias. Lic. Pablo Sinchi.- Al respecto de este tema, pienso que es una cuestión cada vez más como situaciones que se van presentando a la medida que vamos caminando como instancia y como pueblo en sí, es verdad que hemos llevado un proceso para llegar a dónde estamos, bueno a la final tenemos que caminar en el proceso, pero siempre considerando que las particularidades sobre todo de las personas que damos criterio siempre vaya encaminado a la mayoría de la población y tome esa consideración, sé que ahora como decía el compañero concejal hay un grupo de personas que están haciendo gimnasio utilizando la plaza, pienso que no es 200 o 300 personas que están haciendo esa actividad deportiva, yo he visto a lo mejor 15 o 10 personas que están haciendo esa actividad, pienso de que ahora si sacamos o no los vehículos tenemos que afrontar otro problema, pienso que esto debe pasar un proceso, un tiempo y ahí tener una evaluación, las ventajas, las desventajas y tener cuál mismo es la esencia que la plaza tenga a lo mejor un espacio de interés sobre todo, pienso que estamos unos dos o

tres días o una semana y ya aparece esta situación y no es una cuestión que ya tenemos una experiencia, ya tenemos un estudio o ya tenemos un análisis, pienso yo que debemos tener un cierto tiempo para ver cómo funciona y en función de eso tal vez se podría acoger, pero por el momento el tema de transportes es un tema crítico, una situación problemática que estamos viviendo ya casi años, porque no es recientemente pero en función de eso un poco se ha tratado de subsanar y un poco calmar esta situación, pero todavía no está calmado, no es que están conformes, a pesar que todo cambio trae problemas pero en sí un poco hemos tratado de calmar esta situación problemática, sabiendo que este es uno de los problemas que tenemos que considerar esto del tránsito en el cantón Alausí, un 97 por ciento son vehículos particulares y un tres por ciento son vehículos con personerías jurídicas, que tienen sus paradas, sus estacionamientos, de obligación el municipio tiene que dotar de esos espacios, pero la mayor parte de vehículos está ahí y eso necesitamos, aquí en la avenida de alguna manera hemos tratado que ya no estén ahí pero en la práctica todavía están, pero siempre estamos enfrentando teniendo estos problemas de sanciones con los compañeros, bueno por un lado por lo que desconocen la ordenanza cómo mismo está estipulado y lo otro no obedecen también, pero en sí en la práctica pienso que aquí en la avenida ya estamos desalojando y los compañeros ya están al otro lado; hemos considerado y creo que la mayor parte de los compañeros también nos han dicho que la plaza Jesús Camañero está bien y vamos a quedarnos, entonces, yo creo que ahora otra vez volver a decir compañeros tienen que salir de aquí yo creo que no está bien, como decía el compañero Francisco Buñay yo personalmente veo que no debemos entrar a hacer eso, yo sugiero compañeros que debemos dejar que pase un espacio de tiempo para ver cómo funciona esta situación, a los dos o tres días que queramos hacer esto no creo que está bien, no tenemos ningún fundamento técnico o experiencias u otros aspectos por el momento, y al momento pienso que debería quedar así, a lo mejor a lo posterior o en los próximos años nos tocará ver qué es lo que se hace, no sé si los otros compañeros digan, si, entremos a reformar la ordenanza, yo al menos no veo pertinente porque nuevamente vamos a pasar un problema de años otra vez peleando con la gente, ahora que ya hemos hecho esta ordenanza tampoco está todo una maravilla, la gente todavía está con esos reclamos, porque a la final hay que entender compañeros, porque un grupo está aquí por su interés otro grupo por su interés, pero no podemos satisfacer a cada grupo, a lo mejor nos toca intermediarnos y ver el beneficio de la mayoría, y no podemos aceptar que uno o dos personas digan esto está mal y se cambia las cosas, no es así, hay que hacer varios análisis y en función a eso podríamos dar un criterio a lo posterior, gracias compañeros. Sra. Matilde Tenezaca.- creo que en la actualidad misma que estamos creo que estamos en un tremendo problemas con los camiones de las comunidades que bajan los domingos, los jueves y entre semanas, porque algunos no están tan informados dónde debe pararse, yo que vivo a diario y paso con ellos veo que la policía viene lo sanciona, está con problemas, viene con cinco pasajeros, y por no sancionar cogen unos cinco dólares, diez dólares y se van, yo creo que eso está muy mal, señor alcalde y señores concejales en lo que depende de nosotros ahorita hacer una nueva reforma a parte que recién está empezando a colocar los carros que vienen de las comunidades y hacer una nueva reforma yo creo que eso es imposible señor alcalde, señores concejales, piensen ustedes en los comuneros, en esos camiones que bajan ya vienen directo acá a la plaza Jesús Camañero a darse la vuelta, pero ustedes están diciendo que se ponga tras del hospital, en esa calle estrechura ustedes piensa que se va a dar, no entrará ni diez carros y el resto a dónde se va, esas personas que a duras penas vienen con tres o cuatro dólares hacer sus gestiones en alguna oficina y coger una carrera de ahí allá cómo vamos hacer señor alcalde y señores concejales, yo simplemente estos dos meses estoy reemplazando las vacaciones del señor José Quizhpi, yo creo que esto ustedes ya debían haber analizado tanto para la zona urbana como para la zona rural, antes los que hacían el gimnasio lo hacía en la casona municipal y en el coliseo, cómo así ahora lo están haciendo en la plaza, también hay que dar prioridad a las dos partes señor alcalde y esto depende de usted y de los señores concejales, yo estaré unas dos semanas más, vendrá el señor José Quizhpi, ese es mi criterio y analicen ustedes también, muchas gracias. Sra. Fanny Argos.- Sobre esto yo quisiera decir compañeros, a mi realmente viene un dolor de cabeza, a lo mejor iremos a decir a los dueños de los carros que ya no estacionen aquí, a lo mejor ya diremos a los carros que ya no vengán al cantón Alausí, eso es lamentable decir a nuestros compañeros de las comunidades, la verdad unos pocos están haciendo gimnasio que ni siquiera hacen nada y venga a decir que ya no vengán a la ciudad para mí sí es un

sentimiento, por eso nosotros, en vez de traer la gente para acá a nuestro cantón que haya más dinero, que haya más cosas, estamos perdiendo compañeros, eso también hay que pensar, parece que nosotros no más somos suficiente compañeros pero no somos así, si queremos que la gente estese aglutinado en nuestro cantón, que venga dinero acá a nuestro cantón, muchas de las veces estamos viendo cuánto dinero van a dejar en otro cantón, parece que algunos compañeros no analizan eso, ah a mí que me importa son runas nomás que vayan por ahí, no, el dinero así sea de runa, así sea de quien sea, dinero es dinero, compañeros de mi parte le digo otra vez estar modificando y cambiando yo de mi parte digo que ese tiempo ya no vamos a tener, este cuatro día que tenemos y porqué más antes cuando estaba solo tierra no han hecho ahí para decir que esto es para gimnasio que no entren nadie, entonces ahora ya está compuesto, antes decían que no, pero ahora ya está compuesto, está hecho bonito que vengan sinceramente a mezquinar que ya no pueden estacionar, para mí si es penoso dar esa noticia a las comunidades, entonces ustedes qué están haciendo van a decir a nosotros, entonces no está bien que nosotros vayamos con esa noticia a las comunidades, no es solo una comunidad sino cuántas comunidades. Mas bien alguna vez yo les decía que aquí solo haya alcaldes y no concejales, qué están haciendo lamentablemente, es verdad hacer escuchar esas noticias a las comunidades no vale, por mi parte que siga ahí mismo y el gimnasio también sigan haciendo dónde han estado mismo, pero vuelta a cambiar no estamos compañeros, gracias. Lic. Pablo Sinchi.- Acoto lo que dice la compañera Fanny, señor alcalde usted está consciente que como autoridades vemos o buscamos una posibilidad de desarrollar como cantón, mama Fanny muy bien lo dice, el desarrollo económico, pero hay estas situaciones aquí en la ciudad, sinceramente si no tomamos fríamente y no hacemos estos análisis, sí estamos perdiendo como cantón una condición de que desarrolle como ciudad y luego como cantón, por estas mínimas cosas que no analizamos con un poco de visión hacia más lejos pero no lo estamos mirando, pero vemos que en estos pocos años la deficiencia como cantón si está decreciendo, entonces esa situación si nos preocupa, pero nosotros como que no nos damos cuenta con estas mínimas cosas que están pasando, si bien es cierto que la población dice que aquí no nos permite, no nos deja, busquemos otra posibilidad, otro rumbo, otro espacio donde podamos desenvolvemos, porque ellos también están buscando cómo mejorar la situación económica, pero eso sí nos afecta a nosotros acá, cuando alguna vez algunas señoras nos decía en tal calle no queremos que se estacione, yo decía, qué absurdo que digan eso, un ejemplo si en mi casa, cerca o a lado haya muchísima gente, estacionen, si tengo una tiendita haga gasto, esa manera de mover sería magnífico, bienvenido ubíquense aquí y dar ese apoyo, pero fue todo a lo contrario, decía que nadie tiene que estar aquí estacionado o ninguna persona, y a mí me sorprendía y esos son uno de los problemas que estamos viviendo como Alausí, y en estos últimos años, vuelvo y repito, estamos decreciendo en la situación económica y eso pienso yo compañeros hay que analizar y buscar algunos espacios estratégicos para captar a la ciudadanía que venga, que esté aquí, a lo mejor dar las facilidades necesarias y eso creo que es uno de las cuestiones interesantes, disculpe compañero Carlos Luna que es de aquí de la ciudad, que tanto que pregonamos que estamos en esta situación pero no estamos aportando para que juntos podamos sacar eso, pienso yo compañeros en esa situación más bien hay que buscar algunas alternativas para acogerle a la gente y decir, vengan, tenemos este espacio, aquí pueden estacionar y está disponible esta cuestión, vengan compañeros, entonces pienso que así sería otra manera la ciudad, yo al menos veo por ese lado y tenemos que trabajar, porque a la final aquí en la ciudad empezamos a decir aquí no, aquí no, aquí no, entonces a la final dónde vamos a ubicarlos, tanto para la gente extraña que viene de otros cantones como para la gente de aquí mismo de la ciudad y del cantón, incluso para la gente extranjera tenemos que buscar esas posibilidades y por ahí sería el trabajo nuestra como municipalidad, pero si no estamos pensando un poco más allá de eso lamentablemente Alausí seguirá decreciendo, eso no más compañeros, más bien consideremos esas cosas y sentemos fríamente a discutir, a analizar, a debatir y en función de eso sugerir y si hay que tomar acciones, tomar acciones compañeros, gracias. Sr. Alcalde.- Más bien queridos compañeros concejales yo creo que aquí hay un pedido, una necesidad, pero ustedes han manifestado de lado a lado, cierto es que no podemos satisfacer a todo el mundo, porque un cambio siempre trae estas repercusiones y resistencias, gracias por el aporte compañeros, el compañero concejal Carlos Luna ha puesto esta observación, pero legalmente nosotros tenemos una ordenanza aprobada y que ustedes han ratificado que realmente fue duro, peleando y discutiendo durante dos años porque nadie

querían asumir las responsabilidades pero últimamente hemos tomado esta cuestión, pero si persiste este pedido, yo quisiera pedir al compañero Carlos Luna que emita el informe desde la Comisión Legislativa en base a los aportes que han dado los compañeros concejales, y esto hace que vayamos pensando en algunas alternativas pero al momento nosotros no podemos dar tratamiento porque legalmente ustedes saben compañeros que tenemos una ordenanza, y si queremos dar tratamiento tenemos que hacer la reforma compañeros concejales, porque el Mayor de la Policía está con esta ordenanza y está aplicando las paradas que está en la plaza Jesús Camañero, eso es compañeros que no podemos resolver para mañana o la próxima semana porque tenemos una ordenanza y es un asunto muy delicado, con esto compañeros pasamos al siguiente punto. CUARTO PUNTO.- Clausura.- Sr. Alcalde.- Compañeras concejales y compañeros concejales agradezco la presencia de ustedes, clausuro esta sesión siendo las 10h20.

Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO